



Valparaíso, 29 de mayo de 2023.

Oficio N° 092/2023

La **COMISIÓN DE MINERÍA Y ENERGÍA**, acordó oficiar a Ud., con el propósito de que tenga a bien remitir las actas de las sesiones del directorio en las que se aprobó el plan piloto denominado "Gas de Chile", impulsado por el Gobierno el año 2022.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8 de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en cumplimiento del mencionado acuerdo, por especial instrucción del Presidente Accidental de la Comisión de Minería y Energía, H. diputado **JAIME MULET MARTÍNEZ**.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA CRISTINA DÍAZ FUENZALIDA
Abogada Secretaria de la Comisión

A LA PRESIDENTA DEL DIRECTORIO DE ENAP, SEÑORA GLORIA ISABEL MALDONADO FIGUEROA.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 8EF69C5366B7AC93